

¡ Proletarios de todos los países, uníos !
¡ Tucuy llactacunapac huacchacuna, shucila tucuihic !

director:
José Farinango

NUESTRA TIERRA

administrador:
Modesto Rivera

(Ñucanchi Allpa)

Organo de las masas indígenas

Publicación mensual

marzo de 1935

precio 5 centavos

Nº 6

memorándum elevado por los peones de la hacienda "Pul" al presidente de la república y al ministro de previsión social, antes de la huelga del 25 de febrero

SITUACION

1º.—los peones trabajan 5 días gratuitos en la hacienda;

2º.—los menores de edad trabajan 2 días gratuitos;

3º.—por un día de falta obligan a trabajar el domingo y el lunes;

4º.—a los menores los obligan a asistir a la doctrina los martes y viernes;

5º.—los peones rinden jornadas de 12 horas;

6º.—durante seis meses encierran a los animales de los indígenas en los corrales de la hacienda para aprovecharse de la majada;

7º.—cobran multas por las ovejas muertas, ya sean despenadas o devoradas por los lobos;

8º.—cobran multas o prendas—ponchos, gallinas—por la disminución natural del peso de las papas;

9º.—cobran todavía diezmos: en cada nueve surcos toman uno;

10.—el patrón ha impues-

to un comercio obligatorio: los indígenas no pueden disponer de ciertos productos, como los huevos, ni para sus menesteres domésticos; están obligados a venderlos al patrón a precios arbitrarios;

11º.—las mujeres trabajan gratuitamente;

12º.—no hay libertad de organización ni reclamos; a los cabecillas les está prohibido hasta el tránsito por la hacienda; el mayordomo Segarra y sus ayudantes persiguen y atropellan a los peones, bajo cualquier pretexto;

13.—obligan a trabajar en las tres haciendas del mismo patrón: "Pul", "Totorillas" y "Laymi".

REIVINDICACIONES

1º.—disminuir de 5 a 3 días semanales el trabajo gratuito de los peones;

2º.—abolir el trabajo de los menores de edad;

3º.—abolir el trabajo del domingo y del lunes, en ca-

o de falta;

4º.—abolir la doctrina y fundar una escuela, a cargo del patrón;

5º.—disminuir la jornada de 12 a 8 horas;

6º.—abolir el encierro de los animales, a fin de que la majada se aproveche en los huasipungos y no en la hacienda;

7.—abolir las multas en caso de muerte natural o imprevista de los animales al cuidado de los indígenas;

8º.—abolir las multas por la disminución natural del peso de las papas;

9º.—abolición efectiva del diezmo;

10º.—completa libertad de comercio: los indígenas llevarán sus productos al mercado o los emplearán en sus menesteres domésticos;

11º.—pago de un jornal de 20 centavos a hombres y mujeres fuera del huasipungo;

12º.—libertad de organización y reclamo; que no se persiga ni amenace a los reclamantes; que haya libertad de tránsito por la hacienda para los cabecillas; que no se persiga a Ambrosio Lazo;

13º.—destitución de Luis F. Segarra y de sus dos ayudantes;

14º.—obligación de trabajar en una sola hacienda.

crónica indígena y campesina

los indígenas de Chimborazo protestan

Firmada por los secretarios de los sindicatos agrarios del Chimborazo, Cipriano Sisa, Feliciano Milán, Escolástico Pilco, Antonio Miñaraja, Esteban Pilataxi, Segundo Ipo y Francisco Muñoz, reposa en el despacho presidencial una protesta por la prisión de los peones de "Pul" y "Galte". En la misma comunicación piden lo siguiente: 1º., libertad de trabajo para los indios en general; 2º., devolución de sus legítimas tierras y ganados; 3º., supresión de las persecuciones y encarcelamientos de los compañeros de Pul y Galte; 4º., inmediata libertad de los presos y, en especial, de los cabecillas representantes, como Ambrosio Lazo y otros; 5º., severo castigo para las autoridades que no procedan con justicia.

Si el Presidente lee esta protesta ojalá comprenda que, a pesar de su energía, no pasa de ser un muñeco en manos de los gamonales.

el gobierno rodea de garantías a los gamonales

El directorio del sindicato agrario del anejo "Chimborazo", compuesto por Valentín Paucar, Silverio Atie, Valentín Puma, Pascual Telenchano y Eustacio Malca se han dirigido al ministro de previsión social, denunciando que las autoridades de Chimborazo han mandado tropa repentinamente a las haciendas "Shubul" y "Chimborazo", sin que su propietario, el gamonal Reinaldo García,

haya expresado la causa. A esto hay que añadir las amenazas del mayordomo Reinaldo Ruiz, quien ha dicho que tiene orden del presidente de la república para perseguir y matar... siquiera a los cabecillas.

El teniente político de San Juan, de acuerdo con el gamonal, persigue personalmente a los indígenas más conscientes.

El sindicato protesta contra las medidas tomadas por las autoridades, pide garantías para el sindicato, así como el inmediato retiro de la tropa.

a los doctores Augusto Egas y Alejandro Calisto:

en la hacienda "Pisambilla", perteneciente a la Asistencia Pública, se ha cometido un nuevo crimen. El 2 del presente mes el mayordomo Vozmediano quiso obligar al indígena José Félix Iguago que saliera de la hacienda. Como las palabras fueron insuficientes para vencer a Iguago, Vozmediano acudió al garrote y le dio tal paliza al indígena hasta dejarlo agonizante. Murió el 12 de marzo. Se practicó la autopsia en presencia de testigos y se probó que Iguago había muerto a consecuencia del garrote. Elevada la denuncia correspondiente, Vozmediano se ha ocultado hasta que pase el peligro. Si él cree que no lo mató, ¿por qué no se presenta?

Y todavía dirán Egas y Calisto, estos sirvientes de gamonales, que el trato de los patrones es magnífico y que el indio miente.

el partido comunista y la huelga de "Pul"

El comité regional del partido comunista ecuatoriano dirigió al presidente de la re-

pública el 7 de marzo, una comunicación en que expone el desarrollo de la huelga de Pul y Galte. En esta comunicación corrige las noticias que publicaron los periódicos, porque en dichas noticias se leía solamente el afán de desvirtuar los móviles de la huelga, presentando a los patrones y sirvientes como víctimas de la ferocidad india. De esta manera querían justificar los periódicos todos los atropellos cometidos por la escolta y la prisión en masa de los peones.

El comité regional termina su comunicación con el siguiente pliego de reivindicaciones: 1o., pedir amplias garantías para los indios en el ejercicio de sus derechos de reunión, asociación, manifestación, prensa, huelga, petición, sufragio, libertad de trabajo, de tránsito por caminos públicos y privados; 2o., exigir que se ponga inmediatamente en libertad a todos los indígenas y personas acusadas como «azadoras» de los indígenas de Pul y Galte; 3o., que, de acuerdo con las peticiones de los indígenas de Pul, se ordene al hacendado aceptarlas; 4o., que se proceda a una activa resolución de los reclamos indígenas en todo el país; 5o., que se permita a los cabecillecillas y jefes de cualquiera organización indígena, comunidad o tribu, ejercer la representación de quienes los nombraron; 6o., que se supriman todas las subsistencias feudales: huasicamas, peajes, diezmos, primicias, impuestos de toda especie etc.; 7o., que se fije un salario mínimo para los peones que tienen huasipungo menor de dos cua-

20 años de tiranía

(correspondencia de Tisaleo, Ambato)

Los comuneros de Tisaleo se felicitan grandemente por la salida de Alcides Peralvo del cargo de teniente político en la parroquia de Tisaleo. Peralvo ha permanecido veinte años al frente de la tenencia política. Para este tirano no ha habido cambios de gobierno ni cuarteles; éste ha sabido adular a los ministros, agrandar a gobernadores y apadrinarse con intendentes. Se ha enriquecido a costa de la miseria general. Ha tratado a los campesinos, y especialmente, a los indígenas como a siervos o bestias de carga.

Durante su desempeño de teniente político solía cobrar derechos por todo: nacimientos, matrimonios, defunciones, etc. Bajo cualquier pretexto obligaba a barrer las calles, a transportar piedras y basura. En caso de resistencia cobraba las multas más arbitrarias. En sus tierras tiene todavía a los peones en calidad de concertados, y cuando éstos mueren, esclaviza a las mujeres que no saben ni cuanto debieron usarios.

dras, en un suere por jornadas de ocho horas, y en dos sueres para los peones sueltos, como mínimo para la sierra, y tres para el lito al y las zonas de vida cara; 80, que se decreta la libertad de pastoreo para el ganado de los indios en los páramos y haciendas; 90, que se hagan cumplir todas las leyes que benefician a los indígenas; 100, que en los pueblos de mayoría indígena se dé atribución a los indígenas de proponer el nombramiento de sus autoridades y que se dé plena autonomía a las tribus indígenas.

El comité central del partido comunista se ha dirigido al presidente, al consejo de estado y al ministerio de gobierno en el mismo sentido.

Donde más se hizo sentir como un verdugo sanguinario fué en la comunidad indígena de Tisaleo. Las prisiones, persecuciones, atropellos y extorsiones eran tan frecuentes que provocaron el odio de los comuneros.

Peralvo es un fiel sirviente de los gamonales aledaños y, como teniente político, permitía y ayudaba las continuas usurpaciones que cometían aquellos en las tierras que, desde tiempo antiguo, pertenecen a la comunidad. Ante tantos abusos, los comuneros dirigieron al ministro Julio Moreno un reclamo. El ministro, ordenó que se tomaran declaraciones a los solicitantes. Peralvo consiguió, mediante sus espías, amenazas y tormentos, que varios firmantes negaran haber firmado, para poder seguir un juicio contra los cabecillas y encarcelarlos.

Entre todos sus crímenes, el más salvaje e inaudito, fué el que cometió contra los comuneros de Tisaleo la noche del 2 de febrero de 1928. Varios latifundistas, entre ellos: Ignacio González, Pedro Becerra, Rafael Iguño, Julio César Barrera, Amador Santos, Modesto Ortíz; los parientes de Peralvo, Rodolfo Peralvo, Fernando Campaña; numerosos mayoraes, sirvientes, pesquisas, policías y una escolta del batallón «Carchi» se dirigieron a la comunidad para dominar a sus habitantes. En la plaza los despidió el famoso cura Manuel María Betancourt. En Tisaleo mataron a 14 comuneros, hirieron a muchos más, violaron a las mujeres, incendiaron y saquearon las casas. Al regreso de la matanza se felicitaron todos y bebieron. El cura estaba más satisfecho que los mismos asesinos.

Este crimen salvaje asustó al gobierno, viéndose obligado a destituirlo. Pero con los cambios de gobierno, con las adulaciones y servilismos, regresó a la tenencia.

Ahora, con la salida de Peralvo, los comuneros se sienten libres de un tirano insostenible. Los comuneros están dispuestos a empeñar su regreso, a pesar de todas las solicitudes que elevan los esbirros y parientes de Peralvo.

confesión de parte

Segundo Villalba, mayor domo de la hacienda "Galte", propiedad de Ramón Borja, declaró el 9 marzo, en momentos en que se dirige de Riobamba a Palmira, en presencia de numerosos pasajeros de segunda clase, lo siguiente: "yo doy la razón a los indios de "Pul" por todo lo que han hecho. La vida que llevan es mala. Trabajan 5 días sin recibir un centavo. Les cobran multas y prendas sin ningún motivo. Aunque la ley ha abolido el diezmo, por cada nueve surcos de papas cobran uno. Están los indios obligados a vender los huevos a la misma hacienda. Segarra y Muñoz fueron unos bandidos: incendiaban las casas, robaban los granos y animales, violaban a las indias, apaleaban y mataban sin que nadie les pidiera cuentas. Mi patrón Borja ha dicho muchas veces que los señores Vélez tienen la culpa de los desórdenes que pasan aquí. Pero en "Galte", felizmente, los indios viven muy bien, no tienen de qué quejarse".

Resulta que Nicolás Vélez dice lo contrario: en "Pul" viven los indios muy bien, aunque en otras haciendas los explotan y oprimen.

Así se tiran la pelota los gamonales. No reconocen las infamias que se cometen en sus haciendas, pero reconocen las infamias del vecino

Mientras tanto, el delegado del ministerio se vió obligado a reconocer que en todas partes sufren los indios.

Todas estas confesiones del campo enemigo probarán, hasta la saciedad, a las personas, que tengan un ápice de honradez y sinceridad, que la huelga de "Pul" se debió a las condiciones inhumanas de vida y trabajo que soportan los peones.

ñucanchic masicunata yanapashun! ayudemos a nuestros compañeros!

Riobamba carcelpi pusac chungay indio tiyanmi. Paicuna "Pul" mantami, "Galte" mantami. Ashca cutita gobiernoman justiciata paicuna mañarca. Presidentemanta Guamote comisarioema tucuiaman justiciata mañarayarca Paicunapac reclamota manapi casurcachu, manapi uyarcachu Tucuiamanta patrón asirca. Peoncunata mayordomopish sirvientecunapish manchachirca, eatirayarca, chararayarca, huactarca.

Micushca mana micushca, puñushca, mana puñushca, yangamanta peoncuna purirca. Na shaicushca, ñaquishcaquipa, umashca cashcaquipa, huelgata peoncuna rurrarca. Catipti escoltata haciendacunaman gobiernoca cacharca patronapish sirvientecunatapish mitzangapac. Pusac chungay indio taca escoltaca japirca Riobambapi huatashpa. Sumariotogobiernoca callarirca peoncuna jatarishca nishpa. PUNCHAPI PAICUNATA "San Nicolás" haciendapish trabajachicun. Manapihuan Ambrosio Lazotapish Gusñaytapish rimachin. Paicunata pumashinata ricuchin. Lazo huarmica sapalla carupi huachasca, paita manapi caranchu. Presocunaca mana allita micunchu, mana allita causanchu.

Peoncunata ñucanchic mana mitzacpi, autoridadca carcelpi paicuna causachun ninga. Indiocunata mayordomopish sirvientecunapish camin, huactan chugrin. huañuehin: caicuna, juchayucmi. Patrona gobiernoca mitzan, indiocuna reclamota mana uyanchu: gobiernoca juchayucmi.

"Pul" "Galte" indiocunaca chiqui tucucpi gamonalcunaca cushiyen, huactashun nin, huañuehinshun nin.

Ñucanchiclla yanapacpi carcelm nta presocunaca llucshinga. Ñucanchic shuella tucucpi, presocunata yanapacpi, paicuna quishpinga.

Ochenta indios de las haciendas "Pul" y "Galte" están presos en la cárcel de Riobamba. Muchas veces habían pedido justicia al gobierno, desde el presidente de la república hasta el comisario de Guamote. Pero nadie atendió sus reclamos. El patrón se burló de todos. El mayordomo y los sirvientes amenazaban, perseguían y maltrataban a los peones.

Cansados de tanto engaño y sufrimiento, después de haber andado inútilmente, se declararon en huelga el 25 de febrero. Pero el gobierno, que conocía los reclamos justos de los peones, mandó una escolta a las haciendas para defender a los patronos y sirvientes. Capturó a 80 indígenas y los encarceló en Riobamba. Levantó un sumario contra ellos por insurrección. Los obliga a trabajar todos los días en la hacienda "San Nicolás". Ambrosio Lazo y Gusñay están incomunicados. Los tratan como a animales salvajes. Los exhiben en Riobamba como a fieras de un circo.

Los jueces y autoridades van a condenar a los indígenas si no los defendemos. Los culpables de toda esta situación son los patronos, que explotan y oprimen a los peones; los mayordomos y sirvientes, que los persiguen y maltratan, y el gobierno que favorece a los patronos.

Mientras los indígenas de

Tandanacuichic masicunata yanapangapac! Solicitud quillcata, protesta quillcata, ministroman, consejoman, Chimborazo gobernadorman cachaichic! Cancunapac cullquimanta abogadota japiichic! Cullquita, micunata tandacuichic presocunata familiacun-ta carangapac!

Peoncunata ñucanchic cacha-richicpi, aucacunata: gamonaltá, gobiernota atishun.

"Pul" y "Galte" están en grave peligro, los patronos están contentos y se preparan para nuevas persecuciones e iniquidades.

La libertad de los presos depende de la ayuda de sus compañeros. Sólo la unión de los indígenas y la acción inmediata alejará el peligro en que están los peones presos. Organícemos asambleas de protesta y de ayuda; mandemos solicitudes y protestas al ministerio de previsión social, al consejo de estado, a las autoridades de la provincia del Chimborazo; tomemos a nuestro cargo la defensa jurídica de los procesados; hagamos colectas de dinero y de víveres para aliviar la triste situación de los presos y de sus familias.

Si libertamos a Ambrosio Lazo, Gusñay y a los restantes presos, las masas indias obtendrán un gran triunfo en la lucha contra sus enemigos.

MANAIMATA CAI GOBIERNOCUNAMANTASHUYAICHICCHU: CHAYUCCUNA PARTELLAMI TUCUN.

PAICUNAPAC GOBIERNOLLATA HUACCHACUNACA CHARICPI, ALLIPA, MICUNA, JUSTICIA, LIBERTAD TIYANGAMI!

PARTIDO COMUNISTA YACHACHISHGATA PACTACHICHIC: TANDANACUICHIC; CHASNA CUNCUNASINCHIMI TUCUNQUICHIC; CHASNA CUNCUNATA GOBIERNOCA GAMONALCUNACA MANCHANGA.

RIOBAMBAPI HUATASH CA PEONCUNATA CULLQUITA MICUNATA CACHASHUN!

DIEZMOTA GAMONALMAN, PRIMICHATA CURAMAN AMA CUICHICCHU!